

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO I.—NÚM. 18

Madrid, 17 de Noviembre de 1897.

## LA REPÚBLICA ES LA PAZ

Hace mucho tiempo que sostenemos en la prensa esta tesis. Hace mucho tiempo que venimos demostrando la imposibilidad en que se encuentra la monarquía de imponer la paz en Cuba, ni por la fuerza de las armas ni por la concesión de reformas, fundándonos para ello en la naturaleza misma de las instituciones que nos rigen y en la de los elementos que las rodean y en que se apoyan.

Un colega monárquico acaba de publicar el resultado de una entrevista que se supone celebrada en París entre el Sr. Canalejas y el doctor Betances, en boca del cual pone el corresponsal las siguientes ó parecidas frases:—Quieren los cubanos, ante todo y sobre todo, la emancipación como medio de acabar de una vez esta eterna lucha entre la Metrópoli y sus provincias del mar de las Antillas.

Los cubanos aceptarían la autonomía y depondrían las armas si tuviesen seguridad de que la autonomía sería practicada y mantenida por parte de los Gobiernos de España con lealtad y sin hipocresías de forma ó de fondo; pero no puede esperarse esto de una nación sujeta á frecuentes cambios de situación política, que traen aparejados sus correspondientes cambios de ideas y de procedimientos de gobierno.

Sería preciso—dice el doctor Betances—que España estuviese regida por instituciones libres y se gobernase, como Inglaterra, por leyes fundamentales que reconociesen y amparasen en todo tiempo y con toda clase de gobiernos los derechos del ciudadano, y empleasen procedimientos que dejasen á salvo las leyes establecidas y las conquistas realizadas por la opinión.

Tales son, en síntesis, las opiniones del doctor Betances, que no quiere, como no quiere la mayoría de los cubanos, la anexión á los Estados Unidos, y teme, al mismo tiempo, los peligros que pudiera traer para la independencia de Cuba su emancipación de la Metrópoli.

El doctor Betances, como otros cubanos que no transigen hoy con la autonomía, la aceptarían de buen grado si la creyesen garantizada contra los cambios de Gobierno de la monarquía; es decir, contra los cambios de procedimiento que son su natural consecuencia.

Digamos, mal que nos pese, que esta desconfianza está plenamente justificada. De ello dan fe hechos tan escandalosos como los de Barcelona, y atentados como muchos que se han registrado en estos últimos tiempos. La monarquía tiene, por ley fatal de su existencia, tendencias á la reacción. Es reaccionaria por su origen, autoritaria por su significación histórica; inclinada al absolutismo por convencimiento, por carácter y por la influencia de los hombres y de los organismos que viven á su sombra.

Hoy gobiernan los liberales con sentido expansivo y tolerante hasta cierto punto; dentro de algunos meses, muy pocos, los precisos para que se presente un conato de partido conservador organizado bajo la jefatura de Silveira ó de cualquiera otro de su calaña, y entonces irá á Cuba un capitán general que se ponga á merced de los incondicionales, y que, abierta ó solapadamente, destruya una á una las ventajas de la autonomía, provocando, á la corta ó á la larga, otra nueva rebelión.

Si aquí, en la Península, difieren tanto los procedimientos entre fusionistas y conservadores; si éstos pueden atravesar sin temor á realizar prisiones arbitrarias y condenar á supuestos delincuentes, que no han sido siquiera interrogados, á los más atroces tratamientos; si han burlado tan impunemente la ley y conculcado tan cínicamente el derecho y ofendido de tan brutal manera la justicia, ¿qué no harían en Cuba, con ó sin autonomía? ¿Quién sería capaz de asegurar que habrían de respetar lo existente?

No cabe que los monárquicos se hagan ilusiones sobre este punto. Si el Sr. Canalejas ha oído la opinión de otros cubanos á más de la del doctor Betances; si ha visto y estudiado, aplicando á este estudio su gran talento y su reconocida ilustración, las distintas fases del problema cubano, y la influencia irresistible de las ideas republicanas en la juventud insular; si ha meditado en todo esto, y quiere decir la verdad, no podrá menos de convenir en que las instituciones monárquicas están virtualmente incapaces para mantener en Cuba la soberanía de España por ninguno de los procedimientos que para ello pueden emplearse.

La República, no ahora, sino á raíz del hecho de Baire, pudo haber ofrecido á los españoles de Cuba el régimen autonómico sin desdoro para la autoridad del Gobierno y sin desconfianza ni temor por parte de los insurrectos.

La República, si á su advenimiento encuentra establecida la autonomía, hallará medios para que ésta sea aceptada por todos los cubanos; y si desgraciadamente encontrase á Cuba emancipada, no pretenderá en modo alguno ir contra los hechos consumados, sino que, por el contrario, partiendo de éstos, procurará ejercer sobre su antigua colonia la influencia natural que de la comunidad de origen y de intereses para robustecer su existencia independiente, defendiéndola contra las asechanzas del enemigo de nuestra raza en América: los Estados Unidos.

De un modo ó de otro; ahora que aún es tiempo, ó después, si hubiésemos llegado tarde para evitar á la patria una desmembración dolorosa, la República será la paz. La paz aquí, por el imperio del orden basado en una ley común á todos los españoles, y en el respeto á todos los derechos y á todos los intereses legítimos; la paz allí por medio de un régimen descentralizador, que

dejando á las colonias el cuidado de sus negocios, procure mantener únicamente por el lazo de la soberanía la comunión de afectos y de intereses entre España y sus provincias de Ultramar.

## La cuestión de Oriente.

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Los turcos en Tesalia.—Atropellos y excesos.

Athenas 16.—Los periódicos de esta capital publican noticias de Volo, en que se afirma que los turcos siguen cometiendo verdaderos atropellos en Tesalia.

Se apoderan de los trigos, alegando que las tropas carecen de víveres, destruyen los forrajes, utilizan sin pagar el tabaco y cometen todo género de depredaciones.

La firma de los preliminares de paz no ha puesto coto á semejantes excesos, y si los plenipotenciarios no remedian estos males, los habitantes de Tesalia habrán de encontrarse aún en situación más crítica que la presente.—F.

El tratado de paz sin resolver.—Probabilidad del arbitraje.

Viena 16.—Según las últimas noticias de Constantinopla, todavía no han podido ser resueltas las diferencias existentes para la celebración del tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía.

Los plenipotenciarios helénicos han recibido nuevas instrucciones de Atenas, pero no ha sido posible llegar á un acuerdo, por lo cual se considera indispensable apelar al arbitraje.—F.

El incidente Mersine.

Viena 16.—El incidente de Mersine (Turquía asiática) no tendrá seguramente ulteriores consecuencias, pues el Gobierno de la Sublime Puerta se halla dispuesto á dar todo género de satisfacciones al imperio austro-húngaro.—F.

## NOTA DEL DIA

SÁNCHEZ ARROJO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina le ha concedido por unanimidad la cruz laureada de San Fernando.

Viente de duelo de la sublevación de Fuerte Victoria, héroe defensor de la patria y de su honor, mantenedor valiente de las glorias de España, de hoy más ostentará en su pecho los atributos del honor inmaculado. Honrar á los héroes y á los mártires es honrar á los grandes, y Sánchez Arrojó es un héroe y es un mártir.

Mientras aliente la idea sublime de la patria, mientras haya quien se enorgullezca con su historia y eroque sus glorias y sus tristezas; mientras exista quien se postré ante la tierra que guarda las cenizas queridas, y le rinda las lágrimas del sentimiento y de los recuerdos; mientras haya quien se sonroje ante el insulto y se sienta con energías para la lucha, habrá quien preste sus aplausos á cuantos honran la heroicidad y el martirio.

Honrar á Sánchez Arrojó es honrar á la patria.

Patria, honor y libertad son las ideas que lanzan á todos los progresos.

Henry de Iberia.

## SEVILLA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Hacia Silveira.

Sevilla 16.—El senador Sr. Ibarra ha dado cuenta al comité conservador de las conferencias que en Madrid ha celebrado con el director del partido y con el Sr. Silveira, produciendo excelente efecto la próxima fusión.

El comité acordó seguir los rumbos políticos del Sr. Ibarra, dándole un voto de confianza para resolver por sí toda clase de cuestiones relacionadas con este asunto.

Se le han prodigado también muchos elogios por el tacto político que demuestra.

La benemérita de Valencia telegrafía manifestando que ha capturado á un sujeto que llegó á aquel punto procedente de Sevilla.

Las señas de dicho sujeto coinciden con el autor de la falsificación de billetes de Banco. Se le espera en conducción extraordinaria.—M.

## SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Ya habíamos sospechado nosotros que esa campaña emprendida de repente por ciertos elementos á favor del servicio militar obligatorio era una habilidad política del Gobierno. Recordamos que mucho antes que los citados elementos pensasen en semejante cosa, ya los republicanos habían hecho campaña en ese sentido.

La hizo oportunamente—como ya en otra ocasión hemos recordado—nuestro ilustre amigo el Dr. Esquerdo; y hace año y medio, en el seno de la Junta central de Unión republicana, creada en Marzo de 1895, hubo un ilustre tribuno que propuso nada menos que promover una agitación en el país para oponerse al embarque de las fuerzas que fueron llevadas á Cuba, interin subsistiese el irritante privilegio que libra á los ricos del servicio militar.

¿Qué hicieron entonces esos que ahora van á solicitarlo del Sr. Sagasta que no se unieron al movimiento iniciado?

Bien; confesamos que no está todo el mundo obligado á secundar las campañas de nuestros partidos; pero ¿á quién pretenden engañar ahora los rezagados apropiándose un triunfo que no es suyo sino á medias con el Gobierno?

Conste así: nosotros lo sostenemos y lo demostramos.

Al Sr. Sagasta se le han planteado en su nueva subida al poder problemas muy difíciles. El colonial es el más grave.

El jefe fusionista habíase mostrado en la oposición con bravuras bellísimas frente á las arrogancias hostiles de los Estados Unidos, y tal vez previó que aquellos antecedentes podrían originarle en el poder graves conflictos.

El envío de refuerzos á Cuba, acaso necesarios más que para sofocar la insurrección para prevenirse contra los Estados Unidos, no es hoy cosa fácil y hacédera, porque las amenazas de los carlistas impiden distraer

fuerzas de la Península, y porque la opinión está muy soliviantada.

No habría quizá otro medio de someter á esa opinión levantisca que aplacarla con el servicio militar obligatorio.

Pero para llegar á establecerlo hacía falta una razón, un pretexto...

He ahí la clave.

El Sr. Sagasta conoce bien el corazón humano y el país á quien gobierna.

A cambio de actas de diputados no es difícil la complacencia de los ambiciosos que la están sirviendo á maravilla.

Ya tiene pretexto para llevar á las Cortes ó á la Gaceta lo que le hace falta, si las circunstancias apremian.

Así se matan varios pájaros de un tiro. Se domestica á fieras radicales para preguntar después excelencias de la legalidad vigente; se restan prestigios á otros, dejando impotentes á los dos, y se calma el espíritu de rebeldía del pueblo, que acaso no toleraría otra leva sin el cebo del servicio obligatorio.

¡Bien jugado, compadre Sagasta!

Y conste que si al cabo se consigue la igualdad ante la ley... de reclutamiento, del mal el menos.

## El hijo de la Pineda.

Ayer se verificó en el cementerio de San Justo el entierro de D. José Paralta y Pineda, Cortes republicanas de España por la sección de la heroica muerte de su madre, mártir de la libertad española, doña Mariana de Pineda.

Concurrieron á este acto, en representación de la familia, D. Dio A. Valdivieso y D. Antonio Llovio; y espontáneamente, D. José Rubaudonadeu, D. Blas Barrera, D. José Jaime, D. Victoriano González, D. Francisco González, D. José María Rodríguez y D. Camilo Orzag, siendo los últimos dos señores de la Sociedad de Veteranos, para sin ostentar representación ninguna de dicha Sociedad, y algunos jornaleros.

El Sr. Sagasta y sus amigos se han olvidado del deber que tienen contraído con el finado, que era acreedor á la consideración y respeto del elemento oficial por la adopción de la Patria, con la que quisieron los progresistas antiguos honrar la memoria y premiar el sacrificio heroico de su madre, la inolvidable granadina doña María Pineda.

La ausencia absoluta del elemento oficial ha llamado la atención de propios y extraños, y está en el poder el Sr. Sagasta, y siendo gobernador el Sr. Aguilera, diputado por Albuñol, provincia de Granada, y alcalde el conde de Romanones.

No hubiera habido menos intervención oficial á haber muerto en Granada bajo el Gobierno despojado de Pedrosa, que sentenció á su madre, y de Calomarda, inspirador de Fernando VII.

## CRÓNICA SANGRIENTA

PROVINCIAS

Del andamio sobre el cual trabajaban el sábado en el manicomio que se construye en San Andrés (Barcelona), cayeron los obreros Francisco Borrás, Luis Oliva y Antonio Ferrán, muriendo el primero y quedando sin esperanzas de salvarse los otros dos.

Cerca de Zorzoza arrolló el tren de Portugalete á un individuo, el cual falleció.

Al cruzar por la Palmería, término de Níjar (Almería), un tren minero, descarriló, matando á un guardafreno é hiriendo á otro.

En Albacete se ha suicidado, arrojándose al pozo negro de la cárcel, el preso Juan José Carrasco.

En Tárrega, hallándose en el paseo de la Muralla de aquella ciudad, y al cuidado de un su hermano, el niño Francisco Lobet y Roig, de veintidós meses, tuvo la desgracia de que un carro de tránsito le profusese, alcanzándolo, una fuerte contusión en el cuello, que le causó la muerte.

Dice un diario de Málaga que al pasar el arroyo de Totallán un vecino de Ollas, se cayó de la bestia que montaba, quedando muerto á causa de la violencia del golpe.

En el pueblo de Carreras (Bilbao) han reñido por cuestión de amores varios jóvenes, librando una verdadera batalla, de la que resultaron gravemente heridos de tremendas puñaladas tres de ellos.

El carpintero del vapor noruego *Cyrtman* cayó en el puerto de Valencia desde el puente á la bodega, sufriendo fracturas gravísimas.

Se hallaban colocando varias vigas en el río Torcas cinco pastores, con objeto de poder vadearlo y pasar á las corralizas del otro lado del río, cuando uno de ellos, llamado Ramón Pérez Lozano, tuvo la desgracia de resbalar y caer en medio de la corriente.

Sus compañeros no pudieron auxiliarse por la gran avenida, y Ramón fué arrastrado por

la corriente, siendo su cadáver hallado al día siguiente.

En El Vidriol, término de Hospitalet (Barcelona), Francisco Ferrer citó, engañándole, á José Aragónés, exigiéndole al comparecer que le extendiese recibo de una cantidad que debía á aquel; después le derribó de un feroz hachazo en el cuello, y huyó dejando á su víctima en el suelo desangrándose.

Por meterse á redentor defendiendo á un niño contra un loco, recibió tres cuchilladas un sujeto que pasaba por la plaza del Portillo, de Zaragoza.

En la parroquia de San Fausto, de Rivas (Lugo), hallábanse dedicados Pedro y Francisco López Jorge, en el río Miño y en el punto conocido por el «Pozo de Seijón», á atraer á una barca á la orilla.

De pronto al Francisco se le rompió la pala con que guiaba la barca, que cayó al río y se hundió en el agua, arrastrando el cuerpo del Francisco, que pereció en tan lamentable accidente, sin que su cadáver haya sido descubierto.

## EN PLENA LEGALIDAD

Nada sería tan grato para nosotros como consagrar nuestra pluma á la defensa de los hombres que por tanto tiempo encarnaron los ideales republicanos, porque esa labor nos proporcionaría el placer de reñir con los enemigos y ensalzar á los correligionarios.

Por desgracia, nosotros que tenemos ansias verdaderas de aplaudir á los nuestros, hemos de hacer grandes esfuerzos de voluntad para que la censura que surgirá espontánea en todos los republicanos de buen criterio no brote de la pluma con que trazamos estas líneas.

Es verdaderamente doloroso oír la intencionada crítica de los extraños y no poder contestar con argumentos que convengan á nadie de que el mejor camino para llegar al pronto triunfo de la República es el despacho del presidente del Consejo de ministros.

Nosotros lamentamos ayer la visita con que fué honrado el Sr. Sagasta.

Que esta honra fué además un triunfo para el actual régimen, dícelo anoche un periódico dinástico, el *Heraldo*, que se expresa en estos términos:

«Ayer fué día grande en la Presidencia del Consejo. La «cera de en frente», es decir, cuanto está fuera de la Gaceta, hizo su entrada en la legalidad. Unos, los revolucionarios como Salmerón y Morayta y Carvajal, ya conocían aquel lugar donde todo poder tiene su asiento. Eran casi los mismos que (dolorosamente sorprendidos) visitaran al Sr. Sagasta el día de Villacampa. Otros eran completamente nuevos en la casa: el compañero Iglesias no había aún paseado sus aires de Masmielto elocuente, pero in-cruento, por los amplios salones donde recibe en corte la más alta personificación de la «abborrecida burguesía».—Sea por todo en-horabuena, Sr. Sagasta. La jornada de ayer no debe considerarla como perdida. Unas y otras visitas representan estados de ánimo muy de apreciar en estos tiempos en que anda tan suelto el espíritu de rebeldía. Los republicanos pidiendo paz y los socialistas demandando respetuosamente el cumplimiento de preceptos encerrados en una Constitución burguesa, si no son, precisamente, haciendo eso unos leones que depongan garras y melena, producen con aquella serenidad que más conviene á ciudadanos honrados, tranquilos y benéficos.»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

Hay en estas frases que subrayamos un eco sarcástico de aquellas otras con que el señor Sagasta apostrofó en el Congreso á los republicanos:—«Mansos corderos!»

## CLARIN EN EL ATENEO

Anoche, en el Ateneo, segunda conferencia de Clarín.

Público numeroso y selecto: González Serrano, D. José Gálvez, D. Julio Echeagaray, Benavente, Rueda, Valle Inclán, Montemar, etcétera, etc. Elemento manual: cero.

El Ateneo—que no conocía, ni ganas—, es un centro puramente burgués. Muchos tubos y ninguna blusa. Para asistir á los cursos se paga una peseta. Los establecimientos oficiales son más liberales: la asistencia á las clases es libre.

Desde luego declaro que no voy á hacer crítica; ni se trata de eso, ni nos entenderíamos. Leopoldo Alas, el espíritu de Leopoldo Alas en el asunto es heterodoxo; yo soy ortodoxo. El predicar la caridad, yo el derecho, de acuerdo con todos los Santos Padres. San Ambrosio con todos los Santos Padres. San Ambrosio (y más cerca, Bossuet) lo han dicho en todos los tonos: la tierra no es de nadie, es de todos. Cuando damos al desgraciado con que se remedia—dice San Gregorio—, no le damos lo que es nuestro, le damos lo que es suyo. Y ustedes lo recordarán; el otro día hacía aquí mis-mo estas citas y otras parecidas.

No puede haber, pues, según el verdadero espíritu cristiano, el primitivo, el auténtico; no puede haber, digo, caridad. Caridad supone concesión de algo que es de uno á otro; es decir, enagenación, donación que hacemos de una cosa que es nuestra. Ahora bien; si todo es de todos, como dicen los fundadores de la Iglesia; si todos los bienes de este mundo son comunes á sus moradores en derecho; ¿cómo predicar en buen cristianismo la caridad, un sentimiento que da por bueno y legítimo el régimen económico existente? ¿No es esto monstruoso? ¿No es anticristiano? ¿No es contrario al espíritu de aquel hombre sublime á quien Renan en su libro *Jesus*, no en la *Vida*, ha llamado ANARQUISTA?

Repito, pues, que no nos entenderíamos. Clarín es un espíritu moderno; su cristianismo es de ahora, no es el evangélico; yo estoy por las tradiciones primitivas de la Iglesia, por una renovación... de la raíz, no de las ramas.

Y principié el maestro juzgando la religiosidad de España. El nuestro es un país religioso, no cabe duda. (Y lo dice más que nada, hablo yo, la actual exaltación revolucionaria de algunas de nuestras regiones, misticismo novísimo con otra orientación, á lo lejos, no arriba.) Pretender traer espiritualidad de otros países es como llevar hierro á Bilbao. Hay que distinguir, sin embargo, entre el espíritu vulgar y el culto. Si en algún país la teoría de Carlyle tiene perfecta aplicación es en España. Pero ¿cómo entiende el vulgo la religiosidad? Por los más entendiéndose en el sentido romano.

La palabra *religión* es exclusivamente romana; en ninguna parte se ha conocido, ningún pueblo la ha empleado, ni griegos, ni celtas, ni fenicios la han usado. Los romanos entendían la religión como algo plástico, como algo mundano, como algo que era de la administración pública. La religión formaba parte del derecho. Y véase la institución del pontificado, de pontífice, funcionarios encargados de ciertas obras públicas; y véase también la cuestión de la división tripartita, atribuida falsamente á Gayo...

Todo el derecho nuestro se basa en el derecho de las cosas sagradas; es derecho heredado de los romanos. (Excepto, digo yo, la gran corriente germánica... *Ordenamiento de Alcalá*, etc.) Hasta el siglo III no comienza á emplearse el término *religión* como algo del espíritu, como algo externo.

Nadie pondrá en duda nuestra gran religiosidad en tiempos antiguos y en la misma Edad Moderna; nuestros santos, muchos de nuestros hombres eminentes llegaron á la unión con Dios, á ese íntimo contacto del alma con su creador. Sirvan de ejemplo Cervantes y Santa Teresa. (Un aplauso, maestro; Santa Teresa es el carácter español más extraordinario, más esforzado, más sublime que conozco.) En estos dos espíritus superiores está compendiada toda la idealidad de España en aquella época. El *Quijote*, en cuanto á lo espiritual, es un perpetuo monólogo.

Hay en nuestra patria momentos de gran lucidez y momentos de postración profunda. ¿Cuál no era nuestra postración al advenimiento de los Reyes Católicos? (Que no eran tan católicos como se dice; véase Coroleu.) ¿Cuál no era nuestra postración al determinarse ese gran movimiento nacional que se llama guerra de la Independencia? ¿Cuál no era al producirse otro movimiento más cercano y no efectuado en grandes consecuencias? Y, sin embargo, tras de cada alargamiento de esos ha surgido, como se ve, potente y vigoroso el espíritu nacional, el espíritu religioso de España.

Italia está á nuestro nivel. En filosofía, sin embargo, predomina el positivismo.

Si alguna nación hay que merezca una excepción es Francia; su filosofía no es friyola, no es superficial; preocupase de las grandes cuestiones, y á ellas presta toda su atención. Francia en esto está á la altura de Inglaterra, de Alemania, de los Estados Unidos.

Se hablará, pues, de Francia con preferencia, puesto que con ella tenemos analogía de predisposiciones, y puesto que para nuestra juventud, y esto es lo que aquí nos interesa, le ha de ser más fácil su conocimiento y estudio.

¿Existe en realidad ese nuevo espíritu de que hablaba un ministro francés?

Y antes de pasar adelante, quiero manifestar otro de mis fines, el más importante quizá. No me voy á dirigir sólo á los jóvenes; quiero dirigirme principalmente á los pobres, á los desheredados, los que lo sean, á los obreros, que muchos de ellos no lo son... á los pobres, en fin, que es el término que mejor cuadra á mi idea. Porque yo, señores, no puedo llamarme socialista, no está en esa palabra todo lo que yo quiero. Preferiría la de *ebionista*.

Hay cierto modo de entender la cuestión social que me repugna: el *marxista*, hoy, afortunadamente, en decadencia. El socialismo marxista es, como se ha dicho, un materialismo de la historia. Para Marx hay en la historia una apariencia de necesidad; lo ve todo determinado por esta necesidad... por la vida material. Esto es sencillamente reducir, empujear la cuestión social; limitarla á la cuestión del pan. Primero es vivir, dicen, que filosofar. Pero ¿es que acaso las demás cuestiones no tienen tanta importancia como la *materia*? ¿Es que la religión ha de entenderse en un sentido mezquino y estrecho, y no en aquel alto, noble é impecable de nuestra de la vida y mostradora de las grandes verdades? O la religión es algo esencial de la vida, ó no es nada. ¿Cómo se intenta comparar esas pequeñas cuestiones con el problema capital de vida ó muerte?

Se dirá que para llevar la instrucción á los pobres, para educarlos se necesitan ciertas



comodidades, se hace precisa la vida holgada. Error. ¿Cuál era el modo de vida de San Pablo? Todos sabéis que trabajaba como cualquier obrero; que tejía tapices, ¿qué hacían los franciscanos en la Edad Media? Eran obreros como los obreros de nuestros días; recuérdese que San Francisco despidió a uno de los hermanos porque no trabajaba. (Y el ejemplo de Spinoza pudiendo vivir, maestro!) Es más; creo que esta vida favorece. ¿Cuántas veces el sensualista no sofistica para impedir ciertas soluciones!

Si son más grandes que la limitada cuestión social estas cuestiones, el hombre antes que un animal es un ser espiritual.

Todas las religiones tienden a pensar que son comienzo de una nueva vida, y no es eso. Por lo mismo el llamado nuevo espíritu no es nuevo, es renovado.

El cristianismo es la médula de la vida social. Así como adquiere hoy, más fuerza que nunca la renovación espiritual, así podemos decir que hoy, en estos días, termina el Renacimiento.

El cristianismo, es verdad, tiene en sí elementos que le perjudican para con muchos; tiene esos *elementos* que ofenden la religiosidad de muchos. No pocos espíritus verdaderamente religiosos se oponen frente a esta renovación precisamente por eso. Pero también puede afirmarse que esos *formalismos* facilitan no poco la labor renovadora; me refiero a ciertas formas estéticas, costumbres familiares, etc., todo eso de que Chateaubriand habló.

¿Tiene los caracteres de evolución este renacimiento? Algo, sí; pero no en el sentido de novela, que aquí sería negación. El renacimiento tiene aquí ciertos puntos de partida de la evolución del mundo, del cosmos, del ser humano profundamente poético de ciertos hitos litúrgicos... Habla elocuente de la Revolución francesa, de Robespierre, a quien, en cierto modo, considera como hombre religioso, y termina con esto la conferencia.

Tal es, en líneas generales, lo que dijo.

Leopoldo Alas habla con facilidad, con palabra sobria, con frase exacta y expresiva. Da calor al discurso cuando la materia lo exige, y llega a la elocuencia, no ruidosa y de aparato, como aquí se entiende, pero sí conmovedora, que es lo que importa. Anoche estuvo feliz al expresar, por ejemplo, sus impresiones de los cantos religiosos aludidos. Se le aplaudió sinceramente.

J. Martínez Ruiz.

### Romero en palacio.

Se dijo días pasados que después del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo ante sus amigos en el Congreso, había recibido el famoso disidente conservador extraños avisos para que desistiera de su campaña reorganizadora.

He aquí ahora la consecuencia de aquellos rumores:

«El Sr. Romero Robledo estuvo anoche en palacio con objeto de ofrecer sus respetos a la reina, como tiene por costumbre hacerlo a su regreso a Madrid siempre que su ausencia de la corte se prolonga por algún tiempo.»

A esto replica *El Tiempo* que el Sr. Romero «habrá pensado en la conveniencia de explicar a la regente algunos conceptos un tanto turbios del último discurso que pronunció en la sala de la Comisión de Presupuestos del Congreso.»

«Un tanto turbios...»

«Si tan turbios como el que se recordaba ayer en el salón de conferencias.»

Contábase allí que la víspera de ser ministro la última vez el Sr. Romero Robledo había dicho que en la plaza de Oriente habían puesto una peltretería para tomarles el pelo a los políticos españoles.

Y la verdad es que si él se lo toman el pelo, él no se descuida y agarra la trenza.

A ver quién se queda más pronto con la peltre en la mano.

Pero ¡cuidado! que esos juegos son peligrosos.

A lo mejor, con la peltre sale cabeza y todo.

### EXTRACTO DE LA PRENSA

#### La Correspondencia de España.

A la clausura sin término del Parlamento la llama, y con razón, eclipse del régimen; y después de hacer en la exa men de las ventajas que este proceder pudiera acarrear a los Gobiernos, no las encuentra. En cambio apunta males ciertos:

«La confusión de los poderes es más fácil en la monarquía, y cerrado el Parlamento, queda el poder ejecutivo como el actor principalismo y casi único; y suprimida la fiscalización parlamentaria, anulado el poder judicial, y el orden administrativo entregado a los caprichos del gobernante.»

Sin la división de los poderes para su mejor funcionamiento y más perfecto ejercicio, no hay libertad posible.

«La conformidad con lo malo es la nota característica de la decadencia.»

Vivir hoy sin pensar cómo se ha de vivir mañana, tiene el atractivo de lo soñoliento y lo fácil, pero todos los riesgos de la vida que consume el capital «velocemente.»

De imprudentes califica los propósitos de gran parte de la opinión, que tiende a que el recibimiento que al general Weyler se haga sea entusiasta. Vierte la especie de que esto pudiera dar margen a conflictos y cree lo más acertado

«... que al llegar a la Coruña desembarcara en este puerto y se dirigiera a Madrid, y después de ofrecer sus respetos a la reina y de conferenciar con el Gobierno, seguir su viaje a Barcelona y a las Baleares si así lo estima oportuno.»

Estudia la cuestión cubana y encuentra un verdadero sarcasmo en la impresión optimista que a todos domina en estos momentos. Mister Mac-Kinley está contento; lo está también Mr. Woodford; Sagasta todo es regocijo; hasta el propio Guillón se siente alegre. ¿Qué motivos hay para todo esto?

Examina la situación real de la cuestión, y dice:

«Cada día resulta más a los ojos de las naciones de Europa la grande e innegable superioridad moral de España sobre la Unión americana en la cuestión de la guerra separatista. España se presenta unida en una sola aspiración: pueblo y Gobierno quiéren y conseguirán que Cuba siga siendo española; la Unión aparece perpetuamente dividida, pues mientras el Gobierno federal rechaza la autonomía y afirma no ser posible que Cuba se mantenga independiente, la masa popular y una de las Cámaras por lo menos se nos muestran hostiles.»

El Estándar. Censura con acritud las pretensiones de muchos conservadores refractarios a la unión sincera; expone los peligros a que esto pudiera conducir, y la gravísima responsabilidad que con sus actos contraen; predica paz y concordia, y sryas son estas palabras:

«Por esas causas y poderosísimas razones, los Sres. Azcárraga, Pidal y Cos Gayón creyeron desde luego imponer la unión con los elementos del Sr. Silveira, daleas distanciamos, y llegaron a esa unión reclamada por la opinión, exigida por altos intereses de la patria y reclamada por cuanto prometía año y día en su alma alientos de intereses los.»

### Heraldo de Madrid.

Trata del alcance que pueda tener para el futuro la visita del compañero Iglesias al señor Sagasta. De la prueba de tolerancia política que este acto del jefe del Gobierno ofrece y de lo justo de las pretensiones del socialismo.

Al comenzar este trabajo dice:

«Cuanto al compañero Iglesias, recibido en calidad de jefe de partido popular y militante por el Sr. Sagasta, hay en el suceso de ayer un evidente triunfo para la política de tolerancia; quién duda de que el Sr. Iglesias, candidato futuro a la diputación, menos dudoso hoy que en otras aventuras electorales, sintióse ayer más burgués que el día antes, al encontrarse con una burguesía tan abierta y tan amable como la del Sr. Sagasta.»

El Nacional. Critica la especie que rueda hace días por la prensa de la reunión de Cortés, y tomando nota de los trabajos misteriosos que se hacen para ponerlas en condiciones de disciplina y sumisión, expone lo siguiente:

«Lo hemos dicho muchas veces. En nuestro régimen vigente, no tanto por pecados suyos cuanto por deficiencias del pueblo, el Parlamento no es representación del país, sino instrumento de Gobierno. El actual va a las elecciones con la bandera de la autonomía, y traerá una mayoría formidable, no porque al país parezca bien la autonomía, sino porque lo quiere el Gobierno.»

### DE ATENAS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

#### Proceso contra varios oficiales.

Atenas 16.—El proceso que se sigue contra varios oficiales con motivo del descubrimiento de los torpedos cargados con estopa, continúa llamando vivamente la atención pública.

Se sabe que el Consejo de disciplina ha acordado por lo pronto declarar de reemplazo al capitán Raftopoulos.

El ingeniero Anastasion deberá comparecer ante el Consejo de guerra.

El Gobierno desea que sean severamente castigados los autores de un fraude que constituye un delito de lesa patria.

### PARA EL GENERAL CORREA

A Cuba fué enviado Lucio Elvira Incógnito, cabo del regimiento de caballería de Pizarro número 30 destinado a operaciones en la provincia de la Habana.

La familia de Elvira, residente en Madrid, recibió una carta del coronel del regimiento participándole que, a consecuencia de la fiebre, había fallecido aquél el día 13 de Septiembre de 1896.

Con tan triste nueva se presentó la madre del cabo en las oficinas del ministerio de la Guerra, y... esta es la hora que, no obstante sus repetidas gestiones, no ha podido saber si ha llegado a Madrid la baja correspondiente.

De modo que la atribulada mujer no sabe a estas horas oficialmente si su hijo vive ó ha muerto. ¿No podría averiguarse esto, Sr. Correa?

### Explotación de la infancia.

Cuando leí esta mañana la sincera indignación que ha producido a un mi compañero la trágica muerte de un actor infantil en León, no pude por menos de pensar que también deberían llamar la atención de los observadores esos crímenes, más monstruosos todavía, que está cometiendo el carlismo sin reparo de nada y amparándose en la inconsciencia de los niños.

Y no sé qué cosa me inspire más odio: si las explotaciones de niños que llevan a cabo impunemente unos fitifiteros «mi alma, ó las habas que los enseñan a desfilarse contra la libertad en los pulpitos de la clerecía que esconde en el altar los trabucos.

Por muy frívolo que un público sea, se cansa al fin y al cabo de oír los gangosos cantos de esos actores que ríen y lloran, haciendo formidables esfuerzos que no convienen; y cuando colorea sus labios la mostaza pornográfica del arte chico, únicamente da ganas de azotar a esa chulapería infantil que se oculta a las caricias del sol entre chararrinones de luz y desgarrones de bambalinas, y de remangar las faldas de raso de esas Otelias en miniatura, que ya saben desabrochar sus camisas a las auras del impudor...

Pobre Rival!

Hay pueblos donde humean todavía los escombros de largas calles abrasadas por la tea de Balmaceda en borchería con el cura de Nava.

No se han encontrado todavía las navajas que las huestes de Caca y Golgajillas hundieron traicionadamente en pechos liberales.

Ni se han desgajado los pulpitos donde la facciosa barbarie predicaba el asesinato del Empecinado y los liberales de aquella época.

No me sorprende la noticia; desde hace bastantes días recorre varios pueblos de la comarca de Aranda y Roa un niño de nueve años que predica misiones y vende ó rifa libritos en los cuales se excita a proclamar a D. Carlos.

«Viudas, miseria y lágrimas! he aquí la misión de la infancia explotada a ciencia y conciencia de autoridades que callan, de representantes del país que no piensan remedio. Es inútil llamar la atención del Gobierno; nos complace más exponer el hecho al oprobio de las gentes honradas.»

### CUBA

#### Impresiones.

La carencia de noticias de la guerra cada día es más absoluta, pues el general Blanco, por lo visto, no es aficionado a dar cuenta oficial de los combates de poca importancia que realizan diariamente nuestras tropas.

En cambio todos los días comunica sus impresiones acerca del giro que lleva la política en la gran Antilla, aunque al Gobierno no le parece bien darles publicidad.

Hasta ahora, el capitán general de Cuba no ha hecho al ministro de la Guerra la menor indicación sobre la conveniencia del envío de fuerzas.

En vista de esto, los reclutas del cupo de Ultramar completarán su instrucción militar en los cuerpos de la Península; y si, una vez expiradas las siete semanas de instrucción, no se hubiera recibido aún cablegrama del señor marqués de Peña Plata señalando los refuerzos que necesita y la fecha en que éstos han de embarcar, serán enviados a sus casas, en donde esperarán la orden de embarque.

Teniendo en cuenta lo que dejamos expuesto, no es aventurado suponer que el cupo de la Península será llamado a filas en los primeros días del próximo mes.

Declaraciones de Estrada Palma. En el *New York Herald* llegado ayer aparecen las declaraciones hechas por Estrada Palma a propósito de las reformas cubanas.

El famoso presidente de la Junta revolucionaria neoyorkina dice en primer término que, firmemente resueltos los separatistas a rechazar toda forma de autonomía que pueda ofrecer España, se cree en la obligación de declarar ante el pueblo norteamericano que las concesiones anunciadas por el Gobierno español son una completa farsa.

Después de definir Estrada Palma lo que es autonomía, tal como la entiende aquel pueblo, comparece a la que se proyecta implantar en Cuba y la que se ocupa de lo relativo a las atenciones de la futura administración antillana, que la deuda de Cuba asciende ya a 400 millones de pesos.

«Cree que aún cuando se conceda el sufragio universal al pueblo cubano, no podrá ser ejercido con toda libertad.»

Califica de engaño las promesas del Gobierno español, dictadas, según dice, para obtener una dédora más, y termina con estas palabras:

«Aspiramos a una paz duradera, y esa sólo podremos obtenerla con la independencia.»

### EL MUNDO EN PARÍS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Calumnias. París 16.—El comandante Esterhazy, denunciado por el hermano de Dreyfus como autor del documento que fué base de la acusación contra el capitán hoy sentenciado por delito de traición, ha facilitado a la Agencia Havas el texto de la siguiente carta que dirige al ministro de la Guerra:

«Señor ministro: Lea en los periódicos de esta mañana la infame acusación lanzada contra mí, y pido que se abra una información, hallándome dispuesto a responder a todas las acusaciones.—Esterhazy.—F.»

La cuestión de Dreyfus. París 16.—La cuestión Dreyfus continúa sobre el tapete. Varios periódicos hablan hoy del indicado asunto.

El hermano del ex capitán Dreyfus que, como es sabido, está sufriendo su condena en un islote cerca de Cayena, ha dirigido una carta al ministro de la Guerra denunciando al ex comandante conde de Esterhazy como autor del famoso documento que constituyó el principal cargo contra el fé.

El *Figaro*, ocupándose hoy en este asunto, dice que el conde de Esterhazy protesta enérgicamente contra semejante acusación, pidiendo ser oído ante el Consejo de guerra.

El asunto promete dar mucho juego, estando muy divididas las opiniones, aunque generalmente no se cree en la inocencia de Dreyfus.—F.

Otra vez el bulangerismo. París 16.—Se ha comentado mucho el siguiente párrafo del discurso pronunciado por el Sr. Waldeck Rousseau, candidato que fué a la presidencia de la República francesa: «Si el bulangerismo ha sido derribado, no hay que hacerse ilusiones; quedan gérmenes del mismo que habrán de reaparecer en las próximas elecciones. No hay que lamentar los combates y las pruebas del pasado, pues con ellos se fortalecen las abnegaciones y las convicciones se afirman.—F.»

La Bolsa en París. París 16.—El exterior español ha seguido firma en la Bolsa de esta tarde. Después de abrir a 60,75 y de sufrir varias fluctuaciones, se cotizaba a 61 por 100 a las dos y media.

La renta francesa ha estado también muy firme, así como los fondos italianos y turcos. El aspecto general del mercado bueno.—F.

El Senado.—El espiónaje. París 16.—El senador Sr. Leprevost ha pedido en la sesión celebrada hoy en el Senado que se ponga a discusión cuanto antes el proyecto de ley sobre el espiónaje, que hoy se halla a estudio de la Comisión, a fin de que el ministro de la Guerra y el Sr. Scheurer Kestrier puedan dar amplias explicaciones sobre un asunto que apasiona hoy a la opinión.

El ministro de Justicia, Sr. Darlan, pide que se aplaque esta discusión hasta momentos más tranquilos y oportunos, siendo desechada la proposición del Sr. Leprevost.—F.

La enseñanza late.—Discurso notable. París 16.—En la Cámara de diputados ha seguido la discusión de presupuestos. El Sr. Burgeois ha pronunciado un elocuente discurso sobre la sección de Instrucción pública, defendiendo la enseñanza laica.

La Cámara acuerda por 320 votos contra 94 que se fije el discurso en los sitios públicos.—F.

La cuestión Dreyfus. París 16.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados el Sr. Dalsace ha interpelado al Gobierno respecto a las cartas del senador Scheurer Kestrier y Mathoen Dreyfus.

El ministro de la Guerra, general Billot, declara que el Sr. Scheurer Kestrier no creyó deber entregar su denuncia a los tribunales de justicia; pero habiéndose acusado por la familia Dreyfus a un oficial del ejército francés, el Gobierno la obligará a que justifique ó rectifique sus acusaciones. (Grandes aplausos).—F.

### BILBAO

POR TELEGRAMA

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Un niño carbonizado.—Obrero aplaudido. Bilbao 16 (2,30 tarde).—En una casa del pueblo del Valle, donde se hallaban jugando tres niños, ha ocurrido una sensible desgracia.

Uno de ellos, llamado José Bengochea, se aproximó al fogón con objeto de encender un papel. La llama prendió en sus vestidos, comunicándose el fuego a los muebles que había en la habitación.

Cuando acudieron los vecinos de las casas inmediatas encontraron al muchacho completamente carbonizado.

En Aspe se ha desprendido una enorme piedra, aplastando a un obrero.

### ZARAGOZA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Catástrofe.—Dos muertos y tres heridos.—Arrollado por un tren.—Desprendimiento de piedras.—Desgracia. Zaragoza 16 (8,40 noche).—Se ha desplomado una trinchera de las obras del ferrocarril central de Aragón, en el trozo comprendido entre Roquedo y Monleón, término de Vives, suplantando entre los escombros a cinco trabajadores, de los cuales han resultado dos muertos y tres heridos graves.

En el pueblo de Quinto hallábase en una taberna comiendo cacahuets Desiderio Rotalar y Miguel Hurtado.

Disputando acaloradamente acerca de quién había comido más, suscitóse una cuestión entre ambos, infringiendo Miguel Hurtado a Desiderio ocho puntaladas.

El tren correo procedente de Madrid arrolló en el término de «El Burgo» a un obrero perteneciente a la brigada de ferrocarriles directos, resultando herido de gravedad.

En las afueras de Calatayud prodújose anoche un desprendimiento de piedras del monte próximo, destruyendo una casa.

Una niña que se hallaba dormida quedó envuelta entre los escombros, pero se la pudo sacar sin que sufriera lesión alguna.

Anoche, en el Circo, el artista miss Fanny, que hacía ejercicios sobre un caballo, se cayó de él sufriendo una conmoción cerebral.

El caballo se espantó por imprudencia de un espectador, siendo éste el motivo del accidente.—M.

### DE LONDRES

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Negociaciones a punto de fracasar. Londres 16.—The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que las negociaciones entre los Estados Unidos y el Canadá para la celebración de un tratado de comercio están a punto de fracasar.

Farece que el Gobierno americano muestra exigencias que los canadienses consideran inaceptables.—F.

### SUSCRIPCIÓN POPULAR

para erigir en Burgos un monumento que guarde los restos del gran patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla y de su virtuosa esposa.

El tesorerero, Sr. Esquerdo, expedirá recibos talonarios de las cantidades que le entreguen, y remitirá a la prensa la nota correspondiente.

Albacete. (CONTINUACIÓN)

Comité local progresista de Almería.

	Pesetas.
Suma anterior....	3.295,75
D. José Joaquín Martic.....	25,00
D. Ramón Pujalte.....	1,00
D. Emilio Pujalte.....	0,50
D. Juan José Gil Tortosa.....	1,50
D. Leopoldo Mejías.....	0,50
D. Luis Maestre.....	0,50
D. Alejandro Gómez Castillo.....	0,25
D. Pedro Maestre Bernabé.....	0,25
D. Enrique Maestre.....	0,25
D. Tomás Contreras Calero.....	0,50
D. Daniel Serrano.....	1,00
D. José Navajas Carrión.....	1,50
D. José Contreras Gómez.....	0,25
D. Manuel Garrigos Contreras.....	0,25
D. Francisco Garrigos.....	0,25
D. Luis Castillo.....	0,25
D. José Egidio Matoses.....	0,10
D. Sinfoniano Egido.....	0,15
D. Pedro Gil Tortosa.....	2,00
D. Pedro Arnedo Gil.....	0,25
D. Emilio Pastor.....	20,00
D. Antonio Cano.....	0,10
D. Miguel Egido.....	0,10
D. Agustín Pardo.....	0,10
D. Pedro Egidio Tortosa.....	0,10
D. Francisco Egidio Cano.....	0,10
D. Teodoro Rodríguez.....	0,10
D. Francisco Pérez Sigüenza.....	0,10
D. Francisco Pérez Sánchez.....	0,10
D. José García López.....	1,00
Suma y sigue.....	3.353,80

### LUISA MICHEL

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

La expulsión de Luisa.—Ofensas a España. Bruselas 16.—Discutiéndose hoy en la Cámara de diputados la expulsión del territorio de Luisa Michel, llegada a esta capital para hacer propaganda en favor de los prisioneros de Montjuich, el diputado socialista Vanderville hizo algunas acusaciones ofensivas a España, por lo cual la presidencia consultó a la Cámara, y ésta acordó por 70 votos contra 25 retirar la palabra.—F.

### VALENCIA

POR TELEGRAMA

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Reunión de señoras.—Fallecimiento. Reparto de socorros. Valencia 16 (6,35 tarde).—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de señoras, presidida por el cardenal Sancha.

A sus desconsolados hijos, los señores de Santa Ana, enviamos nuestro sentido pésame.

Ha fallecido el conde de Nieulant.

He asistido al reparto de socorros procedentes de la suscripción abierta por *El Mercantil Valenciano*.

El director de éste, Sr. Castell, los ha distribuido equitativamente en cantidades de 10 a 60 pesetas.

Los socorridos derramaban lágrimas de gratitud. España ver tanta miseria.

Los repartos se han efectuado en el Grao, en Cantarranas y en San Juan de la Rivera.

### Los republicanos en provincias

En Lérida, donde se verifican elecciones municipales, la fracción federal partidaria de la lucha ofreció puestos, para votar juntos, a los demás partidos republicanos.

Pero éstos no han aceptado, y en la contienda engañosa de las urnas entrarán solamente aquellos federalistas.

En Ronda, según carta que de aquella hermosa población recibimos, domina en la casi totalidad de los republicanos el criterio de retirarse en las próximas elecciones generales.

Lo mismo nos participan de muchas poblaciones andaluzas.

### LOS MONTES PÚBLICOS

La parte dispositiva del decreto que puso ayer a la firma de la regente el Sr. López Puigcerver está concebida en los términos siguientes:

«Artículo 1.º El plazo de tres meses concedido a los pueblos por el art. 1.º del real decreto del 29 de Septiembre de 1896 para solicitar que se exceptúen de la venta montes y terrenos de su pertenencia con destino al aprovechamiento común ó al pasto de sus ganados de labor, empezará a contarse desde la fecha del presente decreto para los predios forestales no vendidos que, estando clasificados como inalienables por su especie y cabida con anterioridad a la ley de 30 de Agosto de 1895, que mandó hacer una clasificación de los montes públicos, figuran en las relaciones de los que revisten carácter de interces general, formadas por la comisión clasificadora nombrada por real decreto de 27 de Febrero del

corriente año y publicadas en los *Boletines Oficiales* de las provincias respectivas; en cumplimiento de la real orden de 31 de Julio último.

Art. 2.º Las solicitudes que con este motivo se presenten y de los expedientes a que den origen, se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta a la ley de 8 de Mayo de 1888 e instrucción de 21 de Julio del mismo año, dictada para su ejecución, sin perjuicio de lo establecido en el art. 53 del real decreto de 7 de Octubre de 1893, aprobando el real decreto para el régimen de la inspección administrativa de montes, y en la real orden de 11 de Agosto último. A dichas solicitudes deberá acompañar, además de los documentos exigidos por el art. 5.º de la citada ley de 8 de Mayo de 1888, un oficio ó certificación del ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente expresando las disposiciones en virtud de las cuales los predios a que las instancias se refieren fueron exceptuados de la venta por su especie y cabida.

Art. 3.º Los expedientes incoados y en tramitación para la venta de predios comprendidos en el artículo 1.º de este decreto, continuarán tramitándose; pero no se anunciará la subasta de los mismos hasta que transcurran los plazos que se mencionan en el artículo siguiente, quedando, por tanto, en suspenso al llegar a dicho trámite.

Art. 4.º Transcurrido el plazo que marca el artículo 1.º sin que los Ayuntamientos interpongan las reclamaciones de excepción, ó cuando éstas, si se hubiese solicitado oportunamente, quedaran los montes respectivos en estado de venta y se procederá a su enajenación por las dependencias de Hacienda, incoando al efecto los expedientes que aún no se hubiesen promovido y continuando la tramitación de los que se hubiese dejado en suspenso.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.»

Art. 6.º Transcurrido el plazo que marca el artículo 1.º sin que los Ayuntamientos interpongan las reclamaciones de excepción, ó cuando éstas, si se hubiese solicitado oportunamente, quedaran los montes respectivos en estado de venta y se procederá a su enajenación por las dependencias de Hacienda, incoando al efecto los expedientes que aún no se hubiesen promovido y continuando la tramitación de los que se hubiese dejado en suspenso.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.»

### MURMURACIONES

Se dice que un señor sacerdote que ejerce varios cargos en esta diócesis tiene el feo vicio de dar las colocaciones más lucrativas a curias jóvenes y sonrosadas, postergando a los que por su angustia, ciencia, virtud y títulos tienen más y mejor derecho.

Se dice también de dicho señor que su ambición para conseguir la mitra no tiene límites, y que se presta a toda clase de bajezas con el fin de llegar a la meta de sus aspiraciones; pues para congratularse

EL DÍA POLÍTICO

El pro y el contra.

Ya dijimos ayer que en Bolsa había circulado el rumor de que Calixto García había caído en poder de nuestras tropas...

Ahora sólo faltaba lo contrario para deoñar la operación, y efectivamente anoche dice un periódico:

«En la Bolsa ha circulado esta tarde el rumor de que se hallaba enfermo de cuidado el general Blanco.»

La noticia no se ha confirmado en los centros oficiales, donde se la considera tan desprovista de fundamento, como las de días pasados relativos a Cuba que puedan influir en las cotizaciones.»

Comentarios a unas declaraciones.

Entre algunos políticos y periodistas fueron conocidas ayer tarde las declaraciones que el verbo de los autonomistas de acción, Sr. Giberga, ha hecho recientemente al corresponsal de uno de los más importantes diarios parisienses.

Los juicios del Sr. Giberga pueden muy bien condensarse en las siguientes líneas:

Las reformas deben realizarse íntegramente el programa autonomista, que comprende, además de las proposiciones de ley presentadas en la legislatura de 1886, los acuerdos de la Junta del partido en la Habana en 1888 y el memorandum que el Sr. Labra entregó al Sr. Cánovas del Castillo en 1895.

En tal concepto, los nombramientos de jueces y magistrados corresponderán al gobierno autonómico.

También reclama para éste el ejercicio del real patronato de Indias. Además, corresponderá a la Cámara insular el entender en determinadas materias de derecho civil.

Cree el Sr. Giberga que el Sr. Moret está tanto más obligado a conceder todo esto, cuanto que en su discurso de Zaragoza reconoció la justicia de hacerlo.

De no realizarse todo lo apuntado, el Gobierno se vería privado del concurso de importantes elementos autonomistas.

Nada de particular tiene lo que el Sr. Giberga reclama del Gobierno, por cuanto éste en su prensa, intervenciones celebradas por periodistas extranjeros con el ministro de Ultramar, y en notas oficiales de los Consejos de ministros, se ha mostrado decidido a aplicar a Cuba la autonomía más absoluta y radical.

Ahora bien; lo que a muchos ha extrañado son las dudas que el Sr. Giberga abriga de que se cumpla lo anunciado, cuando a raíz de sus primeras entrevistas con los señores Sagasta y Moret mostrase convencido de la perfecta sinceridad que sentía el Gobierno para desenvolver todo el programa autonomista en Cuba.

Puestos a indagar lo que pueda haber ocurrido en todo esto, pudimos comprobar que entre los representantes de las diversas tendencias que existen dentro del partido autonomista hay no pocos intereses encontrados.

De un lado aparecen los Sres. Giberga, Fernando González y Percejo, que abogan por que se conceda a las Antillas la verdadera autonomía, y de otro los Sres. Labra e individuos de la Junta central del partido en la Habana, que oponen cortapisas y distinguos a lo que los primeros solicitan.

Si estos últimos representan elementos de importancia de la capital de la isla de Cuba, es creencia general que los que siguen a los Sres. Giberga, Fernando González y otros pueden ser de mayor utilidad a los fines del Gobierno, por la influencia que ejercen sobre gentes que pueden casi decidir lo que el Gobierno persigue.

En esta lucha de intereses resulta que el Gobierno no sabe a la hora presente a qué carta quedarse y vamos sospechando que al final fracasará su política iniciada con tan-

timos bríos, por retroceder ante convenientes particulares de unos cuantos.

Nuestro criterio acerca del particular ya lo hemos expuesto: la autonomía debería concederse cuando no quedase un rebelde en armas; pero una vez lanzado el Gobierno por el camino emprendido, si retrocede su fracaso será inevitable.

Campaña moralizadora.

Nuevos detalles facilitados en el ministerio de Hacienda, dan cuenta de haber ingresado en las cárceles de Murcia el oficial encargado en aquella delegación de Hacienda de la recaudación del timbre.

Acusase del delito de cohecho, y parece que el sumario que se instruye resultan complicados otros funcionarios.

Además hay indicios para proceder contra otros empleados de aquella provincia, que en distintos ramos de la Hacienda se han excedido en perjuicio del Tesoro.

Nuevos barcos.

Como dijimos oportunamente, el Gobierno está resuelto a autorizar la construcción en el arsenal de la Carraca de un buque de guerra de 1.750 toneladas que se llamará Puerto Rico, y conceder en breve a la casa Vea Murguía, de Cádiz, la construcción de otro barco de 2.000 toneladas del tipo del Río de la Plata, y que se dominará Méjico.

Para empezar los trabajos de este último crucero se destinan los tres millones y pico de pesetas recaudados entre los españoles residentes en las Repúblicas sudamericanas.

Consejo probable.

El ministro de Ultramar tuvo ayer que guardar cama a causa de un catarro.

Por esta razón no se sabe de un modo positivo si se celebrará esta tarde en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Si el Sr. Moret se encuentra restablecido, se verificará el Consejo a las cinco de la tarde.

Reclutas a sus casas.

En los centros oficiales oímos decir anoche que tenía bastante fundamento la noticia que ayer circuló, según la cual, los reclutas del cuerpo de Ultramar llamados recientemente a filas para su instrucción, acabarían de completarla en los cuarteles de la Península, para regresar, una vez cumplido esto, a sus casas, donde permanecerían en expectativa de embarque.

Ahora bien, este propósito del Gobierno se realizará siempre y cuando el general Blarri no telegrafe en Guazo relativamente breve al ministro de la Guerra pidiendo el envío de refuerzos, cosa que hasta ahora no ha hecho, sin duda porque poco tiempo de su estancia en Cuba no le habrá permitido formar verdadero juicio de las fuerzas con que allí cuenta; ni apreciar definitivamente si habrá de necesitar más ó no.

El Gobierno de Washington.

Noticias semificticias dan como seguro que el representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford, ha declarado recientemente que su Gobierno está dispuesto a no entablar acción directa alguna cerca de los rebeldes cubanos para conseguir que éstos, en vista de las buenas disposiciones autonomistas del Gabinete español, depongan las armas y se retiren de la manigua.

Lo que se necesita es que no la entable para proporcionarles alguna nueva ayuda, que de lo demás ya se encargarán las armas españolas sin intervenciones amistosas de los yankees, que a la postre nos resultarían bien caras.

De Filipinas.

Se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas en el que se da al general Primo de Rivera los voluntarios de Pangasinán, quienes vitorearon con gran entusiasmo a España.

El Sr. Primo de Rivera seguirá revistando las fuerzas indígenas.

GRAVES DENUNCIAS

ABUSOS EN CORREOS

De Barcelona recibimos una carta en la cual se denuncian tales abusos cometidos, al decir del comunicante, en el ramo de Correos de aquella capital, que bien vale la pena de que el Director general se tome la molestia de indagar la exactitud de los hechos para corregirlos y exigir la debida responsabilidad si resultasen ciertos.

Nos aseguran que figurando en el Estado general de cuentas de la pasada semana 168 individuos que cobran de los fondos de Cartería, solamente hay 28 carteros repartidores de la correspondencia a domicilio; que los que exceden de este último número no parecen mas que el día primero de mes para cobrar, ignorándose dónde y cómo prestan servicio; que muchos se ocupan en los trabajos de cierta obra de provecho particular que se publica todos los meses; que el sueldo de los que realmente reparten resulta así muy mermado y el servicio se hace con grave retraso para el público a causa de ser exigido el número de los carteros que trabajan; que se imponen multas con pretextos fútiles; que éstas, en vez de satisfacer en papel correspondiente, se hacen pagar descontando su importe del sueldo del mes, no sabiendo dónde va a parar ese dinero.

Si esas denuncias resultasen fundadas, ni en Sierra Morena que lo arreglasen mejor. Esperamos que el director de Comunicaciones no eche en saco roto, por si acaso, nuestras suplicas de demanda de luz, mucha luz para el asunto.

TEATROS Y CIRCOS

En el Moderno debutará en breve la compañía infantil. Hablaremos mucho de esa corrupción de menores.

Allen Parkin de Borbón (actor por la gracia de Dios, etc.), estrenará en nuestro primer coliseo dramático una cosa que se titula Las Hermanitas de los pobres.

Me arrepiento de lo que dije días pasados al moratinense Benavente. Hacen falta muchas obras con alusiones, muchas; y aun así no es seguro que se acabe con esta caterva de Eleuterio.

Próximamente se estrenará en Roma una revista. (Gracias a Dios que vamos a ver una cosa nueva, de esas que no se le ocurren a nadie).

Se trata de Port-folio madrileño. Por lo menos hay ya una cosa admirable: el humorismo de los autores.

El Galtero.

Fiesta nacional

A beneficio del picador El Cano, que se halla gravemente enfermo, se ha iniciado una suscripción encabezada por Antonio Puantes.

La importantísima revista taurina Sol y Sombra contesta a los numerosos lectores que le preguntan, dando la noticia de que en todo el año no se suspenderá la publicación de dicho semanario. Lo celebramos muy de veras, por los aficionados.

En Julio próximo se celebrarán en Valencia cinco grandes corridas; para las que se cuenta ya con Mazzantini, Guerra, Bomba, Minuto y Algabeño.

EL DIA DE HOY

MIERCOLES 17 NOVIEMBRE. 47.ª SEMANA. DIAS DESDE 1.º DE AÑO 321. HASTA FIN DE AÑO 41. Luna en cuarto menguante. El día dura 9 horas, 55 minutos. SANTO.—San Gregorio. MAÑANA.—San Máximo, obispo.

Esta acción amasada con las lágrimas de tantas madres, con la sangre de tanto español y con el pan de tanto pobre, porque ahí los capitalistas no han hecho empréstitos patrióticos ni nada; sólo se les ha garantido la deuda que la nación tenía con ellos.

Y la... encargando a los jesuitas, etc., etc.? ¡Ridículo!

No sé si serán juicios de impresión y no de reflexión por la vusita de Weyler; pero creo que esa monarquía languidece, se cae, es cosa muerta.

Y los herederos? Acaso los carlistas, que con intrigas de sacristía lo tienen todo minado mucho mejor que el 70, presentarán a su D. Carlos como brazo fuerte, y en todas partes los pueblos débiles caerán postrados a los pies de los dictadores...

¡Ay, hermano, qué pena tengo! Se ven desde aquí las cosas de un modo que hacen llorar.

Acaso a ti te hagan reír ahora mis arrebatos y juicios patrióticos, como nos reíamos juntos cuando volví de esta tierra el amigo X y nos decía que aquí todo el mundo consideraba a ese país perdido para siempre. Tal vez lo está.

A. Pedregosa.

UN ASESINATO

Anoche se recibió en el Gobierno civil la noticia de un horrible crimen cometido en el inmediato pueblo de Santos de la Humosa.

La Guardia civil del puesto de Ancholeu fué avisada el día 12 por varios vecinos del pueblo antes citado, de que desde el día 4 no parecía el vecino Manuel Polo Gaspuñias, temiéndose que hubiese sido víctima de alguna desgracia.

Inmediatamente se trasladaron a Santos de la Humada el cabo Narciso Valero y el guardia de primera Manuel Abega, y después de varias pesquisas hallaron en un terreno de de labranza, situado a cuatro kilómetros del pueblo y enterrado a bastante profundidad, el cadáver de Manuel Polo completamente destrozado.

Continuaron sus pesquisas para averiguar quiénes fuesen los autores del asesinato, y éstas dieron por resultado la detención de Juan Vera Ortega, de veinte años, y de Gregorio Sanabria Hernández, de dieciocho, los que, convictos y confesos, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El móvil del crimen fué—según dicen los asesinos—el creer que Polo trataba de robar espanto en la tierra en que ellos son jornaleros y resolvieron matarle.

Vera cogió una escopeta, disparándola sobre Polo, y después desahogaron sobre él tal serie de golpes que rompió el arma, enterrando después el destrozado cadáver.

Los trozos de la escopeta los arrojó Vera al Henares y no se han podido encontrar todavía por la gran crecida que tiene el río.

Manuel Polo Gaspuñias tenía cuarenta y siete años, era soltero y jornalero de oficio. El crimen se cometió el día 4.

La unidad de los federales.

Dispensen mis respetables y admirados jefes los Sres. Pi y Margall y Vallés y Ribot si después de sus respectivas manifestaciones considero imposible la unidad que, según dicen, pretenden.

Pasemos por alto que el Sr. Vallés y Ribot, digno representante del Consejo nombrado en la Asamblea nacional del partido en Febrero del 96, transigiese con el calificativo de disidente que el Sr. Pi y Margall aplica, con una insistencia en esta ocasión fuera de oportunidad, a todos los afectos a la autoridad de dicho Consejo.

No fijamos tampoco la atención en que el venerable apóstol del federalismo conceptuó a éstos excludidos de los círculos y honrados por el partido (?) de su censo.

Los que levantaron la bandera del retraimiento electoral y unión revolucionaria; los que la sostuvieron izada con promesas viriles ante el pueblo que les aplaudió entusiasta, no podrán plegarla, no podrán cubrirla, por muchas vergüenzas que sobre ella amontonen, sin que las violentas ondulaciones de esa bandera no deje herido el rostro, cual infamante tralla, de los que tal intentasen.

Los hombres que saben cumplirlas son los que deben hacer solemnes promesas al pueblo; los que no, ratifíense como mujercitas arrepentidas a llorar sus debilidades.

Ricardo Rufino.

Sevilla.

DESDE BUENOS AIRES

Noticias del último correo.

Como bomba ha caído en el espíritu patriótico de la colonia española de esta República la destitución de Weyler.

Acaso haya intereses de alta política, que no están a la altura de los simples mortales, que hayan aconsejado esa medida; pero la destitución del general, precisamente en los momentos que tenía dominada la insurrección y en vísperas de vencerla, cuando no había expirado aun el plazo prefijado por él, sin oír sus promesas de terminar para Marzo; y el traerle como exonerado después de la llegada de Woodford, ó como se llame ese embajador norteamericano, hace creer a cualquiera que Weyler ha sido una víctima exigida por el jingoismo yankee a nuestra debilidad.

Esto es tan humillante y depresivo que nos tiene a todos llenos de indignación y ansiedad; pues esperamos que los generales españoles no lo tolerarán en silencio y habrán tomado alguna resolución.

Algunos aquí, en nuestra constante preocupación por la madre patria, suponemos si será una satisfacción que Sagasta rinda a los ojos de Martínez Campos. Yo no lo creo. Sería horroroso dar a ese hombre una sa-

EL COMERCIANTE Y EL GENIO

NOCHE PRIMERA

Señor, había en otro tiempo un comerciante que poseía grandes riquezas en bienes raíces, en géneros y en dinero efectivo, teniendo muchos dependientes, empleados y esclavos; y como se veía precisado de cuando en cuando a hacer viajes para verse con sus correspondientes, un día que un negocio de importancia le llamaba bastante lejos del lugar que habitaba, montó a caballo y partió con una maleta a la grupa, en que había puesto una pequeña provisión de galleta y dátiles, porque tenía que atravesar un país desierto en que no habría encontrado con que vivir.

Llegó sin contratiempo al lugar donde tenía que hacer, y cuando hubo concluido lo que había motivado su viaje volvió a montar a caballo para regresar a su casa.

El cuarto día de su marcha se sintió tan incomodado por el ardor del sol y de la tierra, recalentada por sus rayos, que se desvió del camino para ir a refrescarse bajo unos árboles que dividió en la campiña; y habiendo encontrado al pie de un frondoso nogal una fuente de agua muy clara y corriente, echó pie a tierra, ató su caballo a la rama de un árbol y se sentó junto a la fuente, después de haber sacado de su maleta algunos dátiles y galleta.

Cuando comía los dátiles iba echando los huesos a derecha é izquierda; y después de haber acabado su frugal comida, como buen musulmán, se lavó las manos, la cara y los pies, é hizo su oración.

Aún no había concluido, cuando, estando todavía de rodillas, vió presentarse un genio enteramente blanco de puro viejo y de una estatura enorme, quien adelantándose hacia

él con sable en mano, le dijo en tono de voz terrible: Levántate para que te mate con este sable, como tu hijo me mató a mí hijo.

Y acompañó estas palabras con un grito espantoso.

El comerciante, tan amedrentado de la horrorosa figura del monstruo como de las palabras que le había dirigido, le respondió temblando:

—¡Ay! mi buen señor, ¡qué crimen he podido cometer contra vos para que me quitéis la vida?

—Yo quiero matarte—respondió el genio— así como tú has muerto a mi hijo.

Pero, buen Dios—replicó el comerciante,—¿cómo es posible que haya yo muerto a vuestro hijo, si no le conozco ni le he visto jamás?

—¿No te has sentado al llegar aquí?—replicó el genio.—¿No has sacado dátiles de tu maleta y al comerlos has tirado los huesos a derecha é izquierda?

—He hecho todo lo que decís—respondió el comerciante—no lo puedo negar.

—Pues en ese caso—repuso el genio—te digo que tú has muerto a mi hijo, y he aquí cómo: al tiempo que arrojabas los huesos pasaba mi hijo, le has dado con uno en el ojo, y ha muerto de eso; y por lo mismo debo yo matarte.

—¡Ah! señor mío, ¡perdon!—exclamó el comerciante.

—No hay perdón—respondió el genio—; no hay misericordia. ¿No es justo matar al que ha muerto a otro?

—Convengo en que es justo—dijo el comerciante—; pero seguramente yo no he

Este discurso produjo el efecto que se había propuesto el asno, pues al oírlo se turbó el buey extraordinariamente y bramó de espanto.

El mercader, que había estado escuchando a los dos con mucha atención, prorrumpió entonces en una carcajada, de que su mujer no pudo dejar de sorprenderse.

—Dime—le dijo—¿por qué te ríes de tan buena gana? ¿Para que yo también me ria contigo?

—Esposa mía—le dijo el mercader— contentate con oírme reír.

—No—replicó ella—quiero saber el motivo.

—Imposible me es decirte—contestó el marido—, sabe solamente que me río de lo que el asno acaba de decir al buey; lo demás es un secreto que no me es permitido revelar.

—Y ¿quién te impide descubrirme ese secreto?—replicó ella.

—Si te lo dijera—repuso—sabe que me costaría la vida.

—¿Te burlas de mí—exclamó la mujer—; no puede ser cierto lo que me dices. Si no me manifestas inmediatamente por qué te has reído, y te niegas a enterarme de lo que el asno y el buey han dicho, te juro, por el gran Dios que está en los cielos, que no viviremos más tiempo juntos.

Dichas estas palabras, se entró la mujer en casa y se fué a un rincón, donde pasó la noche llorando a mares. Acostóse solo el marido, y al día siguiente, viendo que su mujer no cesaba de lamentarse:

—¿Qué necia eres—le dijo—, en afigirte de esa suerte; el asunto no merece la pena, y tan poco importante es para tí el saberlo como lo es mucho para mí el callarlo. No pienses, pues, más en ello; te lo suplico encarecidamente.

—Piensanto tanto—respondió la mujer—que no cesaré de llorar hasta que hayas satisfecho mi curiosidad.

—Pues yo te digo seriamente que me costaría la vida el ceder a tus indiscretas instancias.

—Que suceda lo que Dios quiera—repuso ella—no desistiré de mi empeño.

—Bien veo—replicó el mercader—que no hay medio de hacerte ceder; y como conozco que tu obstinación te acarreará la muerte, voy en busca de tus hijos para que tengan el consuelo de verte antes que mueras.

Hizo, en efecto, venir a sus hijos, y envió

á buscar también al padre, á la madre y á los parientes de la mujer.

Cuando estuvieron reunidos y les explicó el asunto, emplearon su elocuencia en hacer comprender á la mujer que no tenía razón en persistir en su terquedad; pero ella los escuchó y dijo que primero moriría que ceder en eso á su marido.

Por más que el padre y la madre le hablaron en particular, y la representaron que lo que deseaba saber no le era de importancia alguna, nada adelantaron en su espíritu ni por medio de su autoridad ni con sus discursos.

Cuando vieron sus hijos que se empeñaba en desentender siempre las buenas razones con que atacaban su obstinación, se pusieron á llorar amargamente.

El comerciante mismo no sabía ya dónde se estaba, y sentido solo junto á la puerta de su casa deliberaba ya si sacrificaría su vida por salvar la de su mujer, á quien amaba mucho.

—Ahora bien, hija mía—continuó el visir hablando siempre á Scherezada—; este comerciante tenía cincuenta gallinas y un gallo, con un perro muy fiel, y mientras que estaba sentado, como he dicho, y meditaba profundamente el partido que debía tomar, vió al perro correr hacia el gallo, que se había abalanzado sobre una gallina, y oyó que le hablaba en estos términos:

—¡Oh, gallo; no permitirás Dios que vivas mucho tiempo! ¿No te avergüenzas de hacer hoy lo que estás haciendo?

Se puso el gallo entonado, y volvíudose hacia el perro:

—¿Por qué—respondió con orgullo—, me será esto prohibido hoy más bien que otros días?

—Puesto que lo ignoras—replicó el perro—, sabe que nuestro amo se halla en un conflicto. Su mujer está empeñada en que le revele un secreto que es de tal naturaleza que le costará á él la vida si se lo descubre; en este estado se hallan las cosas, y es de temer que no tenga bastante firmeza para resistir la obstinación de su mujer, porque la ama y le tienen muy conmovido las lágrimas que no cesa de derramar. Quizá ya á prececer; todos en casa estamos con el mayor cuidado, siendo tú el único que, insultando nuestra tristeza, tienes la imprudencia de divertirme con tus gallinas.

El gallo respondió á la reprimenda del perro en estos términos:

AVISOS ÚTILES

Servicio militar de la Plaza. Parada: Manila y Saboya. Jefe de parada: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Francisco Ampudia. Imaginaria: Señor teniente coronel del 14.º Montado, D. Joaquín Muro. Guardia del Real Palacio: Manila, segunda sección del 10.º montado y 22 caballos de Pavia. Jefe de día: Señor teniente coronel de María Cristina, D. Antonio Carlos Alix. Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Salvador Pérez y Pérez. Visita de hospital: Asturias, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Covadonga. Vacunación municipal. El doctor Balaguer vacunará directamente de la ternera el día 17 a los pobres del distrito de la Latina. El día 16 se han vacunado 28 en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad. Restitución. En la delegación del distrito del Hospital se encuentran depositados a disposición de sus dueños un reloj y un portamonedas hallados en la vía pública por unos guardias.

VIDA OFICIAL

Decretos.

Hacienda.—Ampliando el plazo para que los pueblos puedan solicitar la excepción de la desamortización de los montes públicos de su pertenencia.

—Fijando la plantilla del personal de la intervención del Gobierno en el arrendamiento de las salinas de Torreveja. —Concediendo honores de jefe de administración a un funcionario. Gobernación.—Concediendo varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Telégrafos.

Marina.

El transporte General Valdés ha regresado de Alhucemas a Tánger. —El primer médico de la armada y distinguido escritor Sr. Montalvo se ha encargado de la sección de la prensa. El Sr. Orell, que desempeñaba dicho cargo, ha pasado a la secretaría particular del ministro de Marina. —El crucero inglés Calliope ha abandonado esta mañana las aguas de Mahón. —La comisión de Cádiz no ha pedido aún audiencia para despedirse del señor ministro de Marina. —Por méritos de guerra ascenderán a comandantes de infantería de marina D. Vicente Mármoel y D. Francisco Alcántara. —Ha fallecido en Cádiz el marinero del Vizcaya que resultó gravemente herido al faltar la cadena con que se levaba un bote de vapor. —Hoy ha conferenciado con exministro de Marina el director de los astilleros de Vila de la Graña.

CIELO Y TIERRA

LA TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcó ayer lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11º sobre 0. A las doce de la tarde, 16º id. A las cuatro, 14º id. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 7º id. El barómetro marca 710.—Variable.

BOLSA

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E, Id. fin de mes, Id. próximo, Exterior, Amortizable, Oblig. del Tesoro, Id. de Aduanas, Id. Filipinas 6%, Billetes de Cuba, Id. de 1890, Banco de España, Comp. A. de Tabacos, Céd. B.º Hipot., Id. al 4%, Obl. Ayunt. Madrid, COTIZACIÓN DE PARÍS, Norte, Mediodía, Río tinto, CAMBIOS, Londres, Id. a ocho días vista, París, Id. a ocho días vista.

Las de Filipinas, a 98, 98-05, 15, 25 y 20. Las Cubas viejas, a 92-15, 30, 40, 50 y 60. Las nuevas, a 77-35, 40 y 45. Las acciones del Banco de España, a 420 y 419-25. Las de Tabacos, a 214-50. Los títulos pequeños se han cotizado hoy: Los del interior: A, a 68-85; B, 66-50; C, 65-40; D, 63-95; G y H, 66-45. Los del exterior: A, a 82-50; B, 82-20; C, 81-00; D, 80-10; G y H, 80-90. Los del amortizable: A, a 77-55; B, 77-50; C, 77-50; D, 77-45; G y H, 90-00.

Bolsa de Barcelona.

(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÚS) Día 16.—Interior, 69-83.—Exterior, 79-95.—Amortizable, 77-62.—Cubas viejas, 94-75.—Nuevas, 77-43.—Aduanas Filipinas, 93-00.—Colonial, 00-00.—Nortes, 23-25.—Francias, 20-00.—Orensens, 00-00.

Bolsa de París.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 16.—Apertura del exterior español, 61-00.

Bolsa de Londres.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 16.—Exterior español, apertura: 60-75.

COCINA DE LA CASA

SALCHICHAS OCULTAS

Con huevo, manteca de vacas y harina caudal se hace una masa y con ella se envuelven las salchichas una por una, que pueden cocerse al horno o freírse en sartén con abundante aceite. Este plato ha de comerse muy caliente. Pueden emplearse indistintamente salchichas blancas o encarnadas; pero yo prefiero estas últimas cuidando mucho que no sean ni muy gordas ni muy delgadas. El Padre Anselmo.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY

Opera.—3.º de abono.—Turno 1.º—A las 8. El Profeta. Español.—Tercer miércoles de abono.—A las 8 1/2.—Mancha que limpia. Princesa.—Turno 3.º—A las 8 1/2.—Cuarta Albornoz. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El ángel caído.—En las astas del toro. Comedia.—Función 31.ª de abono.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—Niña Pancha.—El grumete.—El guardia de Corps. Lara.—Función 31.ª de abono.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—Los conejos.—Su excelencia (reprise).—La función de mi pueblo (reprise).—Segundo acto. Apolo.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—¡Viva el rey!—El primer reserva.—Agua, azúcares y aguardiente. Parish.—48.ª función de abono.—17.ª de la segunda serie.—Turno par.—A las 8 1/2.—Las campanas de Carrión. Cómico.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La vacante de Cañete.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—Segundo acto.—Guá... Guá... Novedades.—A las 8 1/2.—La Dolores.—Peñacito.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos. Estera.—A las 8 1/2.—El pobre diablo.—Los secuestradores.—El gallito del pueblo. Los rancheros. Jardín del Buen Retiro.—De nueve de la mañana a siete de la tarde exhibición de la tribu aschanti.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

“EL PROGRESO,” Gran fábrica de féretros metálicos DE CRISTOBAL VALERO Calle de Cervantes, 24 VILLAJYOUSA

LA CASA MATIAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES DESPACHO CENTRAL: MONTERA, 25

El callista de S. M. D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de pedicura a la calle de Hortaleza, 6, primero. LUZ ELÉCTRICA Lámparas incandescentes italianas SISTEMA CRUTO a 1,20 pesetas de 3 a 25 bujías Descuento según la importancia del pedido A. UREÑA Barquillo, 13

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA Hemos recibido un interesante folleto titulado Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta por medio de las inhalaciones Giner Alíno, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables a este nuevo remedio curativo de los principales especialistas de España doctores Espina y Cape, del Hospital general de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Álvarez, del Hospital de Niños; Compañé, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, Catedráticos de la Universidad Central; Robert, Catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, Catedráticos de Valencia; Cerral, Catedrático de Valladolid; Larra Corezo, Médico del cuarto militar de la reina regente; y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida a D. M. Carreras Bel, Per, 36, Madrid.

La Estrella Polar GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE EBRERO GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD 22, MONTERA, 22

AGENCIA DE NEGOCIOS S. ABELLAN Mesón de Parodes, 34, principal, de 9 a 11 de la mañana. Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

ORTOPÉDICO JUAN HERNÁNDEZ Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz). MADRID (CASA FUNDADA EN 1866) Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

GRAN FOTOGRAFÍA DE CALVET Y SIMÓN G. UPOS.—AMPLIACIONES GUSTO.—BARATURA 8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

EL PROGRESO DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60. ESPAÑA: 23 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos. Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales. Administrador: D. JOSÉ DE PALMA Oficina: MONTERA, 51 TELÉFONO 43 APA TADO 126

Elixir anís RUIZ ZORRILLA MARCA DEPOSITADA B. L. Domeco y Compañía OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones. Cuatro diplomas de honor. Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1895. 7, LIMÓN, 7 Santander. SASTRERÍA DE CLEMENTE DEL YERRO CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS RICOS GÉNEROS INGLESES de 20 a 100 pesetas. Jacometrezo, 1, entresuelo. Corte y confección de primer orden.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías A PERAMBURGO, BATAVIA, SINGAPORE, MOYDIBO, SINGAPORE, YAPORANG, HOLLANDA, GUAYQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos gratis en la AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN MADRID LESPÉS Y ESNAOLA TETUÁN, 14 Transportes, comisiones y encargos para todos los países. Despacho de aduanas en puertos y fronteras. Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando flete ó respondiendo de las mercancías. CAMIONAJE A LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES SERVICIO DE MENSAJEROS Y ESCRITORIO PÚBLICO REPARTO EN EL ACTO DE CARTAS Y ENCARGOS A DOMICILIO

14 BIBLIOTECA DE “EL PROGRESO”

—¿Qué insensato es nuestro amor! No tiene mas que una mujer y no puede sujetarla, y yo, que tengo cincuenta, todas hacen mi voluntad. Que apele a su razón, y muy pronto hallará medios para salir del embarazo en que se halla. —Y ¿qué quieres tú que haga?—dijo el perro. —Que entre en el cuarto en que está su mujer—respondió el gallo—y después de haberse encerrado con ella, que tome un buen garrote y le sacuda mil palos; yo salgo fiador de que será más cuerda después de esto, y que no le importunará más para que le diga lo que no debe revelar. No bien hubo escuchado el comerciante lo que acababa de decir el gallo, cuando se levantó de donde estaba, fué en busca de su mujer, a quien halló aún llorando; se encerró con ella y le sacudió tan bien el polvo que no pudo dejar de gritar: —Basta, esposo mío, basta, déjame; no te importunaré más con mis preguntas. Al oír estas palabras, y viendo que se arrepentía de su intempestiva curiosidad, cesó de maltratarla, abrió la puerta, entró toda su parentela, se rogó de que hubiese desistido de su pertinacia, y felicitó al marido por el feliz expediente de que se había servido para hacerla entrar en razón. —Hija mía—añadió el gran visir—, tú merecerías que se te tratase de la misma manera que a la mujer del comerciante. —Padre mío—dijo entonces Scheherazada—, por Dios no lleve usted a mal que insista en mi pretensión. La historia de esa mujer no me hará titubear, y yo podría contar a usted otras muchas que le persuadirían que no debe oponerse a mi designio. Por otra parte, permítame usted si me atrevo a declarar que es en vano oponerse usted, puesto que aun cuando la ternura paternal rehusase suscribir a la súplica que le hago, yo misma iría a presentarme al sultán. Vencido al fin el padre por la firmeza de su hija, cedió a sus importunidades, y aunque sumamente afligido de no haber podido retraerla de tan funesta resolución, en aquel momento fué a visitar a Schahriar, para anunciarle que la noche próxima le llevaría a Scheherazada. Quedó admirado el sultán del sacrificio que le hacía su gran visir. —¿Cómo has podido resolverte—le dijo— a entregarme tu propia hija? —Señor—le respondió el visir—ella mis-

ma se ha ofrecido. El triste destino que le espera no ha sido bastante para espantarla, prefiriendo a su vida el honor de ser una sola noche esposa de vuestra majestad. —Mira, no te engañes, visir—replicó el sultán—; mañana cuando ponga en tus manos a Scheherazada, exijo que le quites la vida; y si no lo haces, juro que no te salvarás tú de la muerte. —Señor—respondió el visir—vivamente sentiré sin duda el tener que obedecer a vuestra majestad; pero por más que lo resista la naturaleza, y aunque padre, respondo de que mi brazo cumplirá fielmente las órdenes de vuestra majestad. Schahriar aceptó la oferta de su ministro, y le dijo que podía llevar su hija cuando le acomodase. El gran visir fué a comunicar esta noticia a Scheherazada, que la recibió con tanto júbilo como si fuese la más agradable del mundo. Dió las gracias a su padre de que la hubiese recibido con tanta eficacia, y viendo que el dolor le consumía, le dijo, para consolarle, que esperaba no se arrepentiría de haberla casado con el sultán, y que, por el contrario, le sería un motivo de regocijo todo el resto de su vida. No pensó ya Scheherazada sino en ponerse en estado de presentarse al sultán; pero antes de partir cogió a solas a su hermana Dinazada y le dijo: —Mi querida hermana, tengo necesidad de tu socorro en un negocio muy importante; te suplico no me lo niegues. Mi padre me va a conducir al palacio del sultán para ser su esposa; no te espante esta noticia, escúchame con paciencia. Cuando me vea en la presencia del sultán, le suplicaré permita acostarse en el cuarto nupcial, a fin de que yo pueda gozar aún esta noche de tu compañía. Si obtengo esta gracia, como lo espero, acuérdate de despertarme mañana una hora antes de amanecer, y dirígeme estas palabras: —Hermana mía, si es que no duermes, te suplico que mientras amanece, que no tardará, me cuentes uno de aquellos hermosos cuentos que sabes. —Al momento te contaré uno, y me lijonjeo de librar por este medio a todo el pueblo de la consternación en que se halla sumergido. Dinazada respondió a su hermana que haría con el mayor gusto cuanto exigía de ella.

LAS MIL Y UNA NOCHES

Habiendo por fin llegado la hora de acostarse, condujo el gran visir a Scheherazada a palacio, y se retiró después de haberla introducido en la habitación del sultán, quien al punto que estuvo a solas con ella le mandó que se descubriese el rostro, y habiéndolo visto, le pareció tan hermosa que quedó encantado de ella; pero notando que lloraba, le preguntó el motivo. —Señor—respondió Scheherazada—tengo una hermana a quien amo con tanta ternura como soy amada de ella; desearía que pasase la noche en este aposento para verla y darle el último adiós. ¿Quiere vuestra majestad que tenga el consuelo de darle este último testimonio de mi amistad? Habiendo consentido en ello Schahriar, fuern a buscar a Dinazada, que acudió inmediatamente. El sultán se acostó con Scheherazada sobre un estrado muy elevado, según costum-

bre de los monarcas orientales, y Dinazada en una cama que se le había preparado bajo el estrado. Una hora antes de amanecer, habiéndose despertado Dinazada, no se olvidó de hacer lo que su hermana le había encargado. —Mi querida hermana—exclamó—si no duermes, te suplico que antes que amanezca, que será pronto, me cuentes uno de aquellos cuentos divertidos que sabes. ¡Ay! esta será acaso la última vez que goce yo tal placer. Scheherazada, en lugar de responder a su hermana, se dirigió al sultán: —Señor—le dijo—¿quiere vuestra majestad permitirme dar esta satisfacción a mi hermana? —Con mucho gusto—respondió el sultán. Entonces dijo Scheherazada a su hermana que la escuchase; y luego, dirigiendo la palabra a Schahriar, comenzó de esta suerte: